

Rut :

69.264.700-9

Dirección :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2209603-01

Fax :

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

Estado :

Eliminada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-568-CM15

SEÑOR (ES) :	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	A Sr (a) :	M. Veronica Contreras Catalan
DIRECCIÓN :	Las rosas 5757 Cerrillos	FONO :	(56)(2)8206000
RUT :	96.556.940-5	FAX :	(56)(2)8206090
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		ASEO HIPOLITO SALAS- FONDO MATRICULA	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante
			Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :		marcelo arevalo	56-41-2209603-01
			marevalo@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111704 2239-7-LP12	Papel higiénico	1	(387219) PAPEL HIGIÉNICO ELITE 4 ROLLOS JUMBO HOJA SIMPLE 500 m 388274	(387219) PAPEL HIGIÉNICO ELITE 4 ROLLOS JUMBO HOJA SIMPLE 500 m ; Código: 88816;Región : VIII	8.591,00	0,00	0,00	8.591
47131802 2239-7-LP12	Abrillantadores o acabados de suelos	40	(975633) CERA NUGGET CREMA T/COLOR 400 GR 990633	(975633) CERA NUGGET CREMA T/COLOR 400 GR; Código: 99404TC;Región : VIII	877,00	0,00	0,00	35.080

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	43.671
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	43.671
	19% IVA	\$	8.297
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	51.968

Fuente Financiamiento: FONDO DE MATRICULA

Observaciones:
DESPACHAR MERCADERIA A ESCUELA HIPOLIOT SALAS, M. RODRIGUEZ 226, CHIGUAYANTE.

LUIS STUARDO P.
DIRECTOR DAEM(S)

MARCELO AREVALO P.
SUPERVISOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>